

HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO

Diario de Información. Político e Independiente

SIGLO II

AÑO XL

Fundador Don Enrique Calamita Matilla

Cóm. suelto 15 céntimos.

Ultimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Número 12.592

Capital, un mes..... Ptas. 2'50
Fuera, trimestre..... 7'50
Portugal..... 15'00
República Argentina..... 30'00

Las grandes maquinistas y los desvelos sociales se reúnen por la Prensa. A ellas se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la mujer vence a la especie.

Viernes 2 de Enero de 1936

DIRECCION Y ADMINISTRACION SANTA CLARA, 58

Apartado, número 13

Teléfono, número 87

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS
Precio de línea por inserción
Cuarta plana 20 céntimos Ptas. 0'40
Tercera " 13 " " 0'30
Reclamos y Gacetas... " 0'50
Primera plana... " 0'75
Remitidos, ejemplares y esquelas a precios módicos.

Para HERALDO DE ZAMORA

REFLECTOS

PROYECTO DE GLOSA

Acabamos de devorar La Nochebuena así lo exige. La humanidad se ha puesto de acuerdo—cosa rara—en el afán de sacrificar pavos y capones. ¡Animalito! Es excepcional el cuchillo hogareño que no ha cortado un moco de pavo o una cabeza de capón.

¡Gran afán pantagruelico; unánime afán; y sin embargo, no hay manera de acabar ni con los unos ni con los otros!

Pronto nos beberemos un año. En el árbol del tiempo y en la rama del calendario, solo queda una hoja que está esperando hácticamente que se cumpla la sentencia de su destino y que su otoño fusile a cañonazos de champán.

(Bien quisiera la hojatraste y última del epílogo del almanaque, una muerte gloriosa de tapnazo proceder, pero es el caso, quieto y como se están poniendo las cosas la sidra ha venido a quitar mucha pitecía literarizante y conceptuosa. De las burbujas estallantes no queremos hablar. Nos aguaitamos las ganas. De vez en cuando, es justo hacer un poco de penitencia y dominar con entereza la voluntad de globito hiperbólico).

Cuando nazca el año, nos pondremos tan contentos. Repetiremos la insensatez a plazo fijo. Esa insensatez que sirvió de prólogo a todos los primeros de enero desde que tenemos uso de razón y cuyo tópico dice:

"Año nuevo, vida nueva"

Y es así. Generalmente solemos estrenar un catarro, inauguramos un específico, envejecemos "de nuevo", y por unas horas disfrutamos del inconsciente optimismo de andar hacia la muerte, con la misma alegría con que en junio vamos a los toros. Hasta nos compramos un puro y abrazamos a la calle a los conocidos que no nos importan para felicitarles a gritos, porque ya les falta menos para constituirse en protagonistas de entierro.

(En nuestros propósitos, al florecer el calendario nuevecito, pretendemos rectificar errores y asegurarnos, que la experiencia nos ha enseñado, el verdadero camino de la verdad. No hagan ustedes caso; a los diez minutos de desender del almanaque la primera e sus horas, tropezamos en el mismo error que tropezamos cuando se cayó la última hoja del 31 de diciembre.

Los hombres—y las mujeres, naturalmente—somos los unos anima

es que tropezamos dos veces en la misma piedra. Naturalmente, que esas horas de optimismo que nos disfrutamos, no hay dinero para pagarlas. Alguna vez habrán leído ustedes que el hombre vive de ilusiones; pues bien, una de las ilusiones que con más fuerza le mantienen un año para otro, es el saber que el día 31 de cada diciembre hace el propósito de estrenar vida al día siguiente).

Y en diciembre de 1936, vuelta a dar la batalla a los pavos y a los capones. Graznidos y cacareos. Asa los y pepitorias. Pero todo inútil, hay especies inextinguibles.

(He hecho una observación, más o menos navideña, que no tengo más remedio que señalar. —Yo me pongo muy contento cuando tengo la suerte de hacer una observación. Los que hemos nacido cansados, cuando hacemos algo, aún cuando sean observaciones, nos ponemos muy contentos—. La observación es muy sencilla, pero no por sencilla deja de tener su importancia. He observado que existen gentes que no saben distinguir una pepitoria de gallina de una pepitoria de capón. Esto me entristece mucho, porque los buenos gastrónomos como yo, distinguimos perfectamente los capones de las gallinas y podemos apreciar, de este modo, mucho mejor la diferencia que nos separa de los pavos y de las pavas. No se crea que para llegar a la perfección catadora no es preciso de una larga práctica, pero cuando se llega, goza uno de la satisfacción de saber que no hay manera de "emplumarle" gato por liebre, ni gallina por capón o "vicealcontrario").

Comprendemos perfectamente, la tristeza de los escarparates. Pero hacemos una diferenciación. La tristeza de los escarparates es siempre de los que caen por la parte de fuera. Generalmente los que están por dentro son optimistas.

No dudarán ustedes que ahora podríamos hacer también una bella glosa a propósito de los hambrientos, que suelen ser los que quedan a la parte de fuera de los escarparates. Pero no la hacemos, seguimos cultivando la voluntad y seguimos aguantándonos las ganas de hacer literatura.

¡Ah!... ¡Feliz Año Nuevo!

Joaquín Romero-Marchent.
Madrid 31-12-1935.

El Comercio de juguetería y la apertura el próximo domingo día 5

Como consecuencia de las gestiones realizadas por la Asociación Patronal, la Delegación Provincial del Trabajo de esta provincia, ha dispuesto:

"En contestación a su oficio, por el cual se solicita de esta Delegación Provincial del Trabajo, se autorice la apertura de los comercios dedicados a la venta de juguetería el día cinco de enero próximo, año 1936, vísperas de la estación de los reyes.

Cumple comunicarle, que teniendo en cuenta lo preterito en las disposiciones vigentes y el informe del señor Presidente de la Agrupación Única de Jurados Mixtos de esta provincia,

He acordado proceder a conceder lo solicitado sujetándose a las siguientes normas:

Primera: En virtud de ser domingo los establecimientos antes mencionados podrán tener abierto durante la mañana, de diez a una y de tres de la tarde, a ONCE de la noche.

Segunda: Considerándose como extraordinarias todas las horas de este día, se procederá al pago de las mismas con un cincuenta por ciento.

Tercera: Se concederá al personal, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1.º del artículo 1.º de la semana siguiente a dicho día.

Cuarta: Queda terminantemente prohibida la venta de otros artículos que no sean juguetes.

Quinta: De la autorización presente pueden hacer uso todos los comercios de juguetería de la provincia, siempre que las Sociedades de Industria y Comercio o en su caso los Ayuntamientos de los pueblos y cabezas de partido, comuniquen a esta Inspección provincial del Trabajo, antes del día tres del próximo mes de enero, por mediación de una relación completa de los comercios que van a hacer uso de este permiso, con la distribución del día de descanso del personal en compensación del mismo.

Lo que comunico a usted para los efectos procedentes.

Las condiciones expresadas para el comercio de juguetería y teniendo en cuenta la similitud, se han hecho extensivas a las papelerías y librerías; bien entendido que éstas solo podrán vender los artículos propios de juguetes y regalos de Reyes.

Recibe una coz

José María Calleja Alonso, de 20 años de edad, al pasar junto a una caballería recibió una coz en una pierna.

Los regalos de HERALDO II OTRA "SPRINT" !!

¡Esto es la mismísima caraba, vestida de bicicleta! Una, otra, tres, cuatro, son las máquinas que hemos entregado de las CINCO soberbias bicicletas que regalamos a nuestros lectores y suscriptores, en combinación con el sorteo de la Lotería de Navidad, verificado en Madrid el día 21 de Diciembre próximo pasado.

El magnífico lote de bicicletas lo comprenden dos «ALCION» dos «SPRINT» y una «G. A. C.» de venta exclusiva en el Gran Bazar J. que han correspondido a los números siguientes:

25.888 18.108 29.819 1.853 y 18.136 respectivamente.

Hasta ahora, van recogidas, una «ALCION» primer premio, dos «SPRINT»—tercero y cuarto de nuestros regalos—y una «G. A. C.» quinto obsequio.

El 1.853 lo poseía nuestro suscriptor D. Norberto Sobejano Sobejano, de Villabrázaro (Benavente), a quien en el día de hoy le hemos entregado la correspondiente «SPRINT» equipada convenientemente, en unión de un par de zapatos «SPRINT», de los adquiridos en la zapatería Rivera.

Las CINCO bicicletas, las hemos adquirido en el acreditado y «Gran Bazar J.» de D. Jacinto González. San Torcuato, 20 (Zamora), quien está recibiendo numerosas felicitaciones de nuestros favorecidos, toda vez que se puede asegurar que representa en esta plaza, las más famosas marcas de bicicletas.

Solamente falta por entregar el segundo de nuestros estupendos regalos, que es otra «ALCION» y que ha correspondido al número 18.108.

¿Quién lo tiene?
No olvidarse que es... otra «ALCION», bonito regalo, que vale 400 pe etas.

¿A quien le ha tocado la «ALCION»?
Ponemos en conocimiento del agraciado que pasado el día 31 del actual, si no hubiera sido recogido por su dueño, previa la presentación del correspondiente cupón, la «ALCION» será nuevamente sorteada.

Las cenas de la Noche Vieja

Como saben nuestros lectores juntamente con las CINCO bicicletas y los pares de zapatos «Sport», que regalamos, sufráramos tan bien el importe de CINCO cenas en el acreditado «Restaurante Sagasta», ágape del que disfrutaron cuatro afortunados, que al final exteriorizaron su satisfacción al propietario, nuestro estimado amigo D. Domingo Escala, que les sirvió un menú formidable.

Todos los comensales entraron en el Año Nuevo bien satisfechos.

Lo importante es que termine el 1936, igual que empezó: con salud, alegría y buen apetito.

La actuación de los Tribunales Industriales

Madrid 3, 9,30 m.

El ministerio de Trabajo publica en la "Gaceta" de ayer un decreto por el que se dispone que interin no se realice la renovación de las representaciones profesionales de los Jurados mixtos de Trabajo, con forme a lo receptuado en el orden de 10 de julio de 1935, continuarán los Tribunales industriales entendiendo en los asuntos cuya competencia les estaba atribuida.

Asimismo, mientras no pueda funcionar el Tribunal central de Trabajo en la integridad de sus representaciones profesionales, por no haberse hecho las elecciones para la designación de los vocales patronos y obreros de dicho Tribunal, de que habla el artículo 27 del texto refundido de 14 de agosto de 1935, la sus tanciación de los recursos continuará ajustándose a las siguientes normas:

Si se trata de recursos contra sentencias de los Tribunales industriales, se aplicarán los artículos 48º y siguientes del Código de Trabajo.

En los recursos contra fallos de los Jurados mixtos en materias de

despido y reclamaciones de salarios, la tramitación será la determinada en el decreto de 22 de octubre de 1935, entendiéndose en su conocimiento y despacho el servicio de jurisprudencia del ministerio de Trabajo, Justicia y Sanidad y las Subcomisiones correspondientes del Consejo de Trabajo.

En los recursos contra las resoluciones de los Jurados mixtos de Ferrocarriles en dichas materias, continuará encargado de la resolución de los mismos el Tribunal central de Trabajo ferroviario que funciona actualmente con la totalidad de sus representaciones profesionales.

Sánchez ORTIZ.

Se fractura una pierna

Ayer por la tarde, tuvo la desgracia Hermenegildo Mata Calzada, de 29 años de edad, vecino del barrio de San Lázaro, de resbalar, fracturándose la pierna izquierda por la rodilla.

BEDATE FOTOGRAFO

TRABAJOS ARTISTICOS

PROXIMA INAUGURACION

Riego, núm. 10,

ZAMORA

Para HERALDO DE ZAMORA

GREGUERIAS

Cuando, jugando al ajedrez, perdemos la reina, sentimos el fracaso del hombre abandonado por la novia.

El cabrilleo de la luna en las aguas del río nos hace asistir a una fiesta de gala, con traje de tisú.

La pluma es el trinchante en el que ensartamos las letras del escrito.

Los jugadores de dominó se esfuerzan en sacar brillo a las mesas del café.

El turrón de almendra es la cantera de los glotonos.

Los conductores de automóviles se empeñan en perforar la tierra con el volante.

Los surtidores de gasolina son los oasis de los kilómetros.

El pescador espera impaciente el naufragio de los peces.

Para los jugadores, un billete de lotería es la carta blanca de sus anhelos.

Cuando llueve las nubes picotean en los paraguas.

Los echadores de café son las no drizas de los adultos.

La pluma se somete a un régimen homeopático cuando escribe greguerias.

Los parches porosos son los cedazos para tamizar el dolor.

Cuando hablamos por teléfono, nos sentimos equilibristas del alam bre.

El sifón es el barómetro que registra la temperatura del vermouth.

Cuando nos cachea la policía extendemos los brazos en esguince de abrazo..... cordialísimo.

El tricordio de la Guardia civil es de piel de reglamento.

Los carabineros y los contrabandistas, como niños grandes juegan al escondite con la sombra.

Cuando tiramos la coquilla del cigarro, nos ensayamos en lanzar bombas de mano.

Para los enamorados, el teléfono automático es la rueda de la fortuna.

Las cokteleras son los cubiletes con que se juega a la embriaguez.

En los días de lluvia, el cielo es la palangana donde se lavan la cara las estatuas.

Los registros del teléfono son depósitos donde juegan al corro las palabras.

Eulogio Bueno de Diego

POR TELEFONO

LA GUERRA ITALO - ETIOPE

Madrid 3, 9,30 m.

AUGURIOS PESIMISTAS PARA LOS ITALIANOS :: :: ::

Londres.—El corresponsal especial del "News Chronicle" en Addis Abeba, dice que las nubes que se han concentrado sobre las montañas de Etiopía en estos últimos días, tienen mas valor estratégico para los etiopes que una flota de aviones de combate con varios cuerpos de ejército y todos los tanques italianos juntos.

Estas nubes, que suponen el comienzo de la estación de las "pequeñas lluvias" harán que el ejército italiano pierda su movilidad y la mayoría de las ventajas de un ejército bien dotado.

Durante todo el día de ayer, las nubes han cubierto una extensión de mas de trescientas millas sobre la zona de combate. Después de dos días de lluvia, ya se ha quedado atascado un camión italiano en el barro durante mas de una hora, en una carretera principal. Las llanuras están convertidas en verdaderos pantanos.

La humedad de los campos de aterrizaje dificultará también considerablemente la actividad de la aviación italiana; pero dentro de quince días, seguramente quedará prácticamente paralizada, y los italianos no podrán emprender ninguna ofensiva en el frente norte durante unos tres meses, si no quieren exponerse a sufrir un verdadero desastre.

Después de las "pequeñas lluvias" y antes de que comience la estación de las grandes lluvias, habrá dos meses de tiempo seco, durante los cuales apenas hay tiempo para que se seque totalmente el terreno.

La estación de las "grandes lluvias" comienza a mediados de junio.

Lo único que podrán hacer los italianos es retener las ciudades que han conquistado, que es lo que han estado esperando los etiopes.

Cuando los italianos no puedan movilizar los tanques, camiones y artillería gruesa, los etiopes los acosarán con guerra de guerrillas, y dificultarán las comunicaciones italianas, tanto de día como de noche, sin miedo a un contra-ataque. Además, las lluvias traen consigo la fiebre, lo que dificultará aún mas la posición de los italianos.

LOS ABISIONIOS RECUPERAN TERRENO :: :: ::

Addis Abeba.—En los medios oficiales se cree que con excepción de la línea de Axum a Addigrat y del camino hacia el Sur, desde Adigrat a Makallé, todo el territorio del frente Norte ocupado por los italianos está otra vez en poder de los abisinios.

Esta creencia se basa en informes según los cuales, las columnas italianas de avanzada del distrito de Tembien se han tenido que retirar ante la presión de los indígenas.

Según noticias no confirmadas que llegan a Addis Abeba, los italianos utilizan gases venenosos para impedir nuevos ataques de los abisinios.

LA CRUZ ROJA INTERNACIONAL VA A INVESTIGAR LO OCURRIDO EN ETIOPIA

Estocolmo.—A consecuencia del ataque de la aviación italiana contra la ambulancia sueca en Abisinia, la Cruz Roja internacional ha declarado que enviará al lugar del suceso a su representante en Abisinia, doctor Junod, con objeto de prestar socorro a los heridos, y examinar los hechos con vistas a una protesta eventual.

MUERTOS Y HERIDOS :: ::

Addis Abeba.—La lista de muertos a consecuencia del bombardeo de la unidad de la Cruz Roja sueca, es de cuarenta y seis, incluyendo enfermos, asistentes y enfermeros, todos etiopes. Solo dos suecos han sido gravemente heridos.

Son éstos el doctor Hylander, herido de bala, en el costado, y otro señor que sufre heridas graves en la boca.

Dicen de Addis Abeba que después del bombardeo, los aparatos italianos descendieron hasta poca altura del campamento, y sus tripulantes hicieron fuego de ametralladora.

Sánchez ORTIZ

POR TELEFONO

Proclama del Rey de Grecia

Madrid 3, 9,30 m.

Atenas.—Jorge II ha dirigido al pueblo heleno, con motivo del primero de año, una proclama, en la que se dice:

"Lleno de alegría dirijo hoy mis mejores votos al pueblo griego. Ojalá pueda este primer año de mi retorno inaugurar un largo periodo de prosperidad para nuestra querida Patria. Todos mis pensamientos y todos mis actos tienen un solo fin: El bienestar de Grecia".

El presidente del Consejo ha dirigido también una proclama, en la que dice que la restauración de la Monarquía Constitucional creará una vida política mejor y espera que este año aporte la condena de todos los aventureros políticos.

Sánchez ORTIZ.

Información local y provincial

Juntas municipales del Censo electoral

Las Juntas municipales del Censo electoral que a continuación se citan, han quedado constituidas en la forma que también se expresa, que regirá durante el bienio de 1936 a 1937, con arreglo a la ley Electoral de 8 de agosto de 1907, y son las siguientes:

Cunquilla de Vidriales
Presidente: señor Juez municipal. Vocales: don Jacinto Pérez; don Jacinto Alonso, concejal. Secretario: el del Juzgado.

Melgar de Tera
Presidente: señor Juez municipal. Vocales: don Rogelio García Montaña, jubilado; don Fernando Fernández Villar, ex juez; don Nicolás Mateo Lera, contribuyente y ex concejal. Suplentes: don Santiago Lera Calzón, ex juez; don Blas Villar Álvarez, contribuyente. Secretario: el del Juzgado.

Matilla la Seca
Presidente: señor Juez municipal. Vocales: don Epifanio Lorenzo Fradejas, concejal; don Robustiano Martín Martín, ex juez. Suplentes: don Santiago Fradejas Fernández, concejal; don Demetrio Fradejas Fradejas, ex juez. Secretario: el del Juzgado.

Fresno de la Ribera
Presidente: señor Juez municipal. Vocales: don Félix Salgado Pérez, concejal; don Antonio Chillón Izquierdo, ex juez. Suplentes: don Emilio Fernández, concejal; don Francisco González Carazo, ex juez. Secretario: el del Juzgado.

Cubo de Bevaente
Presidente: señor Juez municipal. Vocales: don Francisco Andrés Paramio, ex juez; don Mateo Paramio Fernández, concejal. Suplentes: don Feliciano Andrés Andrés, ex juez; don Juan Antonio Aparicio, concejal. Secretario: el del Juzgado.

Castronuevo
Presidente: señor Juez municipal. Vocales: don Agustín Bueno Rubia y don Lucio Morillo Carneiro, concejales. Suplentes: don Aureliano Bobo Rodríguez y don Modesto Raposo Prieto, concejales. Secretario: el del Juzgado.

Peleas de Abajo
Presidente: señor Juez municipal. Vocales: don Emilio Merchán Fernández, concejal; don Ildefonso Martín Samaniego, ex juez. Suplentes: don Joaquín García Suena, concejal; don José Fernández Morales, ex juez. Secretario: el del Juzgado.

Villaescusa
Presidente: señor Juez municipal. Vocales: don Marino Martín, concejal; don Argimiro del Corral Arias, por territorial; don Domingo Ferrero González, por industrial. Suplentes: don Constancio González Hernández, ex juez; don Benjamín Tabera Aguado, concejal; don Luciano González Vázquez, por territorial; don Amador Sánchez Mateos, por industrial. Secretario: el del Juzgado.

Crónica mercantil

Valladolid 2.
El mercado de trigos :: :: ::
¡Quiera Dios que el año 1936 sea definitivo para las soluciones a los problemas trigueros! Habrá que ponerlas en práctica y organizarlas adecuadamente. Existen proyectos bien estudiados, como los de la Comisaría del Trigo, que ha sido disuelta. Esto parece indicar que no serán tenidos en cuenta.

El Gobierno ha pedido a los labradores un breve compás de espera. Se ocupan del asunto triguero los ministros de Hacienda y Agricultura. Es obligado y veremos qué medidas han pensado para hacer salir los trigos del atasco en que se encuentran. El mercado presenta las mismas tónicas de ayer, o sean, calma y flojedad. Lo poco que se opera se paga alrededor de las 38 pesetas el quintal (65,72 reales fanega), sin saco y en lugares de procedencia.

Harinas y salvados :: :: ::
Cotizan en plaza: harinas selectas, de 56 a 57 pesetas; extras, a 54; integrales, de 51 a 53; salvados tercerillos, de 32 a 36; cuartas, de 27 a 28; comidillas, de 25 a 26; anchos de hoja, a 28, todo por 100 kilos, con saco y sobre vagón aquí.

Centenos y otros granos :: :: ::
Se ofrecen: centenos 32 pesetas; cebadas, de 33,50 a 34; avenas, de 33 a 34; algarrobas, en Medina del Campo y estaciones inmediatas, de 41,50 a 42; habas extremeñas y andaluzas, de 45 a 46; yeros, en línea de Ariza, de 37 a 37,50, todo por quintal, sin envase y en mercados de procedencia.

Equivalencia en reales y fanegas de las anteriores precios:
Centenos, a 52,99 reales.
Cebadas, de 43,14 a 43,79.
Avenas, de 33 a 34.
Algarrobas, de 71,77 a 72,64.
Yeros, de 65,12 a 66.

¡¡ ATENCION !!

Peluquería de SEÑORAS
de
PEPE SANTOS

Ha quedado abierta al público esta nueva peluquería de señoras y niños donde encontrarán un servicio esmerado a precios económicos

Especialidad en PERMANENTE
Ramos Carrión, 11, 1.º
ZAMORA

Teatro Principal

Para esta noche se anuncia el estreno de la emocionante producción de la Fox, hablada en español. "Noche trágica, alias "tú", creación de Mona Barrie y Gilbert Roland. Mañana va en programa el selecto film "Adorable" de la Fox para lucimiento de la admirable Janet Gaynor, quedando para el próximo domingo el estreno de la divertida comedia "Asegure a su mujer", por Conchita Montenegro, Raoul Roulien y Antonio Moreno. El día de Reyes se proyectará la película "Canción de cuna" a cargo de la gran artista Dorothea Wieck.

De la Sección Administrativa de Primera Enseñanza

La Dirección General de primera Enseñanza ha nombrado, en virtud de reingreso, a doña Jesusa Espinosa Álvarez, procedente de la provincia de Lérida, para el cargo de maestra de Roales, y a doña Ana María Martín, procedente de Rábano, para Torres del Valle.

La Dirección General de la Deuda, y Clases Pasivas ha clasificado a doña Margarita Pardo, maestra jubilada de Monumenta, con el haber anual de 2.400 pesetas.

Se ha remitido a la Dirección General de la Deuda, el expediente de clasificación de doña Flora Luermo, maestra de Casaseca de Campeán.

En virtud de la corrida de escalas, han ascendido: a 7.000 pesetas doña Maximiliana Varela, maestra de Toro y a 5.000 pesetas doña Valentina Elvira, maestra de Alcañices.

AMA DE CRIA

Casada, se ofrece para criar en su casa, leche fresca y abundante. Razón, Carmen Lorenzo Garrido, en Madridanos.

Registro civil

NACIMIENTOS
Angel Bedate Martín.
Domingo Fernández Iglesias.
María del Rosario Rodríguez Corrales.
Sebastián Castaño Álvarez.

DEFUNCIONES
Hilario Manso Moraleja, de 82 años.
Antón Cordero Martín de 84 años.

MATRIMONIOS
Sebastián Fernández Álvarez, con María de la Luz Rodríguez Lozano.

¡Contra el frío

Estufas eléctricas DE GASOLINA, DE PETROLEO Bazar | San Torcuato, 20 Zamora

Caza furtiva

La Guardia civil de Toro, participa a la superioridad, que en el kilómetro 34 de la carretera de Tordesillas a Zamora a unos doscientos metros de la fábrica de harinas titulada "Harinera Toresana", oyó varios disparos hechos a unas palomas.

Aunque la benemérita salió en persecución del autor o autores de los disparos, no dió con ellos, hallando sobre unos escombros una escopeta de un cañón.

Se hacen indagaciones para detenerlos.

CASA

se vende en la calle de Ramos Carrión número 14 (frente a la Diputación).

Proposiciones a su dueño, en la misma casa.

De Enseñanza

Jubilación

Por la superioridad se ha concedido la jubilación al maestro de Palacios del Pan, don Juan Manuel Francisco.

De la Comisaría

Ha sido denunciada ante el señor Juez municipal, una mujer llamada Raimunda, por retener en su domicilio ropas y efectos pertenecientes a Socorro Villarioel Miguel.

CASA DE SOCORRO

Accidente

En la mañana de hoy fue asistido en el benéfico establecimiento municipal, Esteban López, de 16 años de edad, que vive en la Avenida de Víctor Gallego número 7, de herida contusa en el dedo pulgar de la mano izquierda, que interesa la uña del mismo.

Según manifestó el accidentado, dicha herida se la produjo al darse un golpe con un martillo.

Foto - DUERO

Santa Clara, 6
carnes para clases pasivas
Precios económicos

Niño herido

Hoy por la mañana al dedicarse a desviar el agua llovida, se resbaló el niño de siete años de edad, llamado Leonardo Peña Caramanzana, fracturándose el pie derecho.

LEA LAS OBRAS DE TEOFILO ORTEGA

Salón Peluquería de Señoras "LA BARCELONESA"

Inauguración el próximo lunes
Ondulación al Agua,
Ondulación Marcel
Ondulación Permanente
MANICURA
Dirigida por la señorita Africa Calvo
Cortinas de San Miguel, núm. 8, pral. primera. ZAMORA

EL MEJOR REGALO

TODA LA RADIO a todas las horas EN TODAS LAS ONDAS a todos los precios

Seguridad y perfección hasta hoy desconocidas.

nuevos receptores

PHILIPS A MULTINDUCTANCIA

La profunda experiencia de Philips, el prestigio de sus Laboratorios mundialmente conocidos y sus poderosos medios de producción, han permitido a Philips añadir a los componentes tangibles de cada receptor un algo invisible que escapa a toda expresión material. Este "Elemento invisible", simbolizado en el famoso emblema de "ondas y estrellas", da a los aparatos Philips una plusvalía incontestable.

"RECEPTODO"

"NAUTILUS"

"LALLAVE DEL MUNDO"

RECEPTODO-Todas las ondas. Mando avión. Antena incorporada. Gran selectividad y sensibilidad en todas las gamas de ondas. Gran potencia sonora. Control automático antifading. Tipo A para corriente alterna, Pts. 835 y tipo U para todas las corrientes, Pts. 851

NAUTILUS-Todas las ondas. Sintonización óptica. Escala intercambiable con nombres de emisoras. Impecable reproducción musical. Sensibilidad y selectividad extraordinarias. Tipo A para corriente alterna, Pts. 995. Tipo U para todas las corrientes, Pts. 1.025

LA LLAVE DEL MUNDO-Todas las ondas. La supremacía absoluta en radio. Asombrosa selectividad inalterable en la totalidad de las 5 gamas de ondas. Control antifading efectivo. Conectable a todos los voltajes de corriente alterna. Escala de frecuencia lineal con indicador óptico de sintonía. Antena incorporada. Filtro antiperturbador. Pts. 1.225

PHILIPS

Los receptores Philips a Multinductancia van equipados con las válvulas transcontinentales Miniwatt, reciente y sensacional innovación de los Laboratorios Philips.

Estos receptores, como todos los Philips, están cubiertos por el Servicio Gratuito de Garantía de 2 años y medio.

TODAS LAS ONDAS

Agencia oficial exclusiva para la provincia de Zamora

JACINTO GONZALEZ

BAZAR J San Torcuato, 20, Teléfono 139. Apartado 18

ZAMORA

Junta pro Semana Santa y Fiestas tradicionales de Zamora

Regalos para la tómbola

Lista número 3, de los regalos donados para la tómbola organizada por la Junta Pro-Semana Santa y Fiestas Tradicionales de Zamora.

D. Horacio Gregorio Cuadrado, dos valiosísimos cuadros; Federación Patronal, soberbio aparato de luz; don Baldomero Andreu, magnífica bandeja repujada; don Mariano Santos, artístico pisapapeles con cenicero; don Avelino Prieto, preciosa mantelería; Banco Castellano soberbio aparato de luz con pie de metal; Hotel Palace, un pisapapeles modernísimo; don Julio S. Funcia estupendo cubreplatos, cortaverduras, cortaahambres, prensa puré y un rollo para pasta; don José María Alejandro, un estuche con un precioso juego de sala en miniatura; señores Hijos de Blas Prieto, magnífica plancha eléctrica; don Julio Sanjuan seis botellas de inmejorable vino Moscatell; señor fiscal de la Audiencia, magnífico estuche de escritorio; doña Candelas Macías, un estupendo juego de café; don Antonio Crespo Alvarez, un magnífico cuadro copia de Leo-

nardo Vinzi; don Francisco Cacho, un magnífico cuadro con artístico marco; don Emilio Prieto, soberbio edredón; señor comandante militar de la plaza, un soberbio aparato de luz de mesa; doña Elvira Dominguez un florón de techo, de níquel con cristal opal.

Don Antonio M. Cañibano, soberbia muñeca; don Magin Prieto Prieto, magnífica colcha de seda; El Porvenir de Zamora, un precioso fumador; don Vidal Alvarez, dos magníficos bolsos de señora; Empresa del Nuevo Teatro, un costurero de mimbre; don César Alonso Redoli, soberbio paraguero estilo español; don Francisco Prieto Fernández, estupendo corte de abrigo entretiempos; don Luis Diaz Herando, magnífico entremés; don Fernando Oiz Isart, un precioso coche de niña; Cámara de la Propiedad Urbana, estupenda figura; don Manuel Vidal, dos pucheros, una cacerola y seis hojas de afeitar; Hotel Franco Español, bonito frutero de cristal; Diputación provincial, hermoso jarrón; don Angel Casaseca, precioso tintero de barro de Talavera; señores Bobo, García y Compañía, ocho libras de chocolate, clase extra; Casa Gil, un tarro con aceitunas de la mejor clase; don Angel de Horna, tres magníficas bufandas; Viuda de Ciriaco del Rio, estupendo reloj despertador; don Ramón Moyano, una botella de moscatel del año 1920; don Vicente Tomé, un magnífico juego de tocador; Hotel Castilla, dos botellas de rico champán; Cofradía del Santo Entierro, un buró de mesa; don Pedro Almendral, un soberbio estuche con juego de cristal; doña Victoriana de Villachica, un estupendo crucifijo; "La Rosa de Oro"

un magnífico edredón; la Cofradía de la Resurrección, dos magníficas lámparas; don Alejandro Sanviente, un magnífico farol estilo español; señores Hijos de don Clodoaldo Prieto, seis botellas de vino clarete superior; don Leocadio Peláez seis finísimos pares de medias; don Antonio Rodríguez Cid, magnífico juego de platos de cristal Bohemia; don Fernando Lozano, un elegante traje de punto; don Gerardo Martínez, tres magníficas botellas de licor; don Tomás Alonso Castaño, magnífica colcha; don Ramón Prieto, artística azucarera; don Pedro Almendral Alonso, una preciosa muñeca; don Jacinto Muriilo, un artístico carro de aluminio; don Marcelino Luermo, una soberbia botella de anís.

Asesinato de un chofer

Tenerife.-Esta madrugada fue asesinado a tiros, en la carretera de los Campitos, el chófer Angel Reyes, cuando le acompañaba su amante Estel Cruz.

Según ha declarado ésta al llegar al citado lugar dos desconocidos ordenaron al chófer que levantara las manos y seguidamente le dispararon dos tiros.

El crimen aparece rodeado de circunstancias extrañas, por lo que la amante de la víctima ha sido detenida.

¿Fotos magníficas para carnes?

Pues retratándose en LABORATORIOS FOTOGRAFICOS "NSAL" La cabina fotográfica a dos pasos de la calle, sin subir escaleras. PRECIOS MUY REDUCIDOS Ramón y Cajal, 7, Zamora

Gran Sastrería

CLAUDIO RODRIGUEZ

Se han recibido las más altas novedades en Pañería para TRAJES Y ABRIGOS

Elegancia Buena confección

Economía

Plaza Mayor, 30 y 31 Zamora

El día en la Audiencia

Señalamiento para mañana

Sumario 245 del Juzgado de Instrucción de Zamora, rollo 830 del año de 1935.

Delito, tenencia ilícita de armas. Procesado, Alejandro Jiménez Lozano.

Ponente, señor Presidente, don Jacinto Angoso Durán.

Acusación pública, señor Fiscal, don José Sanz Tablares.

Defensor, don José María Gabriel. Procurador, don Máximo Salvador.

Testigos, dos.

José M.ª de Castro

De las Clínicas del Prof. Olivares y Dr. Reguelro

MEDICO ESPECIALISTA en enfermedades del estómago, hígado e intestinos

CIRUGIA :: RAYOS X

San Andrés 10 y 12 ZAMORA (próximo a la Plaza Mayor)

POR TELEFONO Y RADIO

Se piden cinco penas de muerte para los atracadores de la camioneta del Ayuntamiento de Madrid

Una carta de Gil Robles para el presidente de las Cortes

El señor Gil Robles ha enviado al presidente de las Cortes, señor Alba, una carta en la que dice que la censura no dejó publicarse en la Prensa de hoy unas declaraciones suyas en el sentido de que la prórroga de la suspensión de las sesiones de Cortes implicaba una violación constitucional y equivalía a un golpe de Estado que colocaba al Presidente de la República y al Gobierno fuera de la ley. Tiene interés en hacer constar que él no figura entre los

representantes de grupos parlamentarios que han expuesto su opinión favorable a la prórroga de la suspensión de sesiones, y le satisface coincidir en lo fundamental con la opinión del presidente de las Cortes. Añade que no puede hacer manifestaciones más categóricas, dada su posición; pero le interesa que quede bien claro que el presidente de las Cortes estima inconstitucional la prórroga de la suspensión de sesiones.

Un escrito de los monárquicos

En cambio se ha redactado un escrito, que firman todos los diputados monárquicos, elevado al presidente de las Cortes. Dicho escrito dice así:

"Señor Presidente de las Cortes. Los diputados que suscriben, haciendo uso del derecho que les reconocen las leyes vigentes, exponen a V. E. lo siguiente:

Primero. El decreto de fecha 1.º de enero del año actual, que prórroga los presupuestos de 1935, por un trimestre, infringe directamente los artículos 107 y 108 de la Constitución. La prórroga autorizada "cuando no pudierse votar el presupuesto en la legal", pero es evidente que este caso de imposibilidad nació un acto potestativo de la Presidencia de la República—la suspensión de sesiones—, y por consiguiente no hubo tal imposibilidad. De siguiente, la prórroga acordada posee al Parlamento de una forma privativa, esencial e intransferible. El delito es claro y notorio conforme al número quinto del artículo 151 del Código penal.

Segundo. El decreto de fecha 1.º de enero del año actual suspende las sesiones de Cortes nuevamente por 30 días. No hay necesidad de razonar la inexistencia de la prerrogativa de entre las que constitucio-

nalmente posee el Jefe del Estado; lo ha hecho, con motivación tan poderosa como irrefutable, la secretaría técnica de la Cámara. Trátese, pues, de un decreto ilegal y anticonstitucional, que infringe el artículo 81, párrafo segundo, de la Constitución, e incide en los delitos previstos en los números primero y segundo del artículo 151 del Código penal.

Tercero. Según el artículo cuarto del artículo séptimo de la ley orgánica del Tribunal de Garantías Constitucionales, si la Cámara no estuviese reunida en el momento de cometerse o conocerse el delito, podrá convocarla al efecto el Presidente de la República o la Diputación permanente, a virtud de propia iniciativa o a petición de la décima parte de los diputados en ejercicio.

Los diputados que suscriben, en uso y aplicación de lo que dispone este último precepto legal, se dirigen a V. E. para que con toda urgencia reúna la Comisión permanente de las Cortes, a fin de que por la misma se acuerde la convocatoria de sesión para tramitar la petición de responsabilidad criminal que contra el jefe del Gobierno y ministros piden presentar, fundándose en la comisión de los delitos de que queda hecha referencia".

Palacio del Congreso, 2 de enero de 1936".

Seguidamente de entregar esta nota el señor Calvo Sotelo, se colocó la proposición en el salón escrito de los periodistas, donde varios diputados fueron estampando su firma y esperan reunir el número necesario para presentarla al presidente de las Cortes.

Sánchez ORTIZ.

Otras noticias

Madrid 3, 9.30 m.

DICE EL SEÑOR ALBA

El señor Alba recibió a los periodistas en su despacho, a quienes hizo las siguientes manifestaciones: "No tengo nada que comunicarles, porque lo sucedido lo han presenciado ustedes. No sé cuándo dará curso a la proposición acusatoria presentada. Desde luego, no dilataré la contestación."

—Se ocupará de las proposiciones acusatorias la Diputación permanente?

—No hagan preguntas capciosas. Ya digo que lo estudiaré y haré lo que constitucionalmente proceda.

EL SEÑOR GIL ROBLES RECLAMA LA PRESENCIA DEL GOBIERNO EN EL PARLAMENTO

A las siete y cuarto de la tarde

salió del Congreso el jefe de la Ceda. Al encontrarse con un grupo de periodistas, exclamó:

—Ya sobran firmas (a dicha hora habían logrado recoger cuarenta y seis).

Los informadores le preguntaron:

—¿Ha firmado usted las dos proposiciones?

—No, la del Gobierno solamente, que es el responsable. Que venga aquí como es su obligación, y si no que disuelva las Cortes, que es una manera democrática de resolver el asunto.

EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION MARCHA A LA PRESIDENCIA

A las siete y cuarto de la tarde el subsecretario de Gobernación salió del Congreso, dirigiéndose a la Presidencia.

EL SEÑOR PORTELA NO HA RECIBIDO DEL SEÑOR ALBA NINGUNA COMUNICACION OFICIAL

A las siete y cuarto salió de la Presidencia el subsecretario de Gobernación señor Echeguren, quien dijo a los periodistas que no había traído al señor Portela ninguna comunicación oficial del Presidente de las Cortes.

—Pero, ¿verbalmente?—se le objetó.

—Desde luego he hablado con el señor Alba.

Declaraciones del jefe del Gobierno

A las ocho y veinticinco de la noche salió de la presidencia el jefe del Gobierno, señor Portela Valladares.

Comenzó diciendo a los periodistas que iba al domicilio de Su Excelencia a someter a su firma algunos decretos, y después, preguntando a los informadores, les dijo:

—Y ahora ustedes son los que tienen que decirme cosas. ¿Qué se dice por ahí? ¿Qué hay, señores?

Los periodistas le dieron cuenta de las reuniones habidas en el Congreso y del movimiento político del día, que habían producido el natural revuelo y barullo.

El jefe del Gobierno hizo las siguientes declaraciones:

—¿Barullo dicen ustedes? Bah. Más bien habrán sido gritos, manoteo y revoloteo.

Un periodista le dijo:

—Solamente aplausos tibios.

—Sí—dijo el señor Portela—, esas son pequeñas satisfacciones que compensan otras amargas. Lo que interesa, lo que tiene que pasar es que el país rechace, conozca a los que manotean con gestos trágicos cuando están fuera de propósito y ocasión y se convierten en histrionismo ridículo. No es tolerable eso.

Que los que tienen en la conciencia que se ha cometido un delito acusen y pongan en peligro la vida de España, y que traten de deshacer la vida de la nación levantando pasiones. Pero a cada uno le llegará su hora de hablar y con la lengua muy suelta y muy claramente nos hemos de poner ante la opinión para que expliquen su posición y ver si resisten la mirada de las masas, de la multitud, y entonces

Más gobernadores nuevos

Madrid.—Han sido firmados los siguientes decretos

Nombrando gobernadores de Almería a don Salvador Escrí; de Zaragoza a don Ramón Carreras Pons; de Vizcaya, a don Miguel Riusueño; de Avila, a don Benedicto

VISITAS AL PRESIDENTE

A las ocho menos veinte llegó a la Presidencia el subsecretario de Obras Públicas, señor Fernández Castillejos.

Poco después llegó al palacio de la Castellana el ministro de Hacienda, señor Rico Avello, quien se limitó a decir a los periodistas que venía a hablar con el presidente sobre el acoplamiento de altos cargos.

—¿Se firmarán esta noche?

—Algunos, sí.

COMENTARIOS DEL SEÑOR RICO AVELLO

A poco más de las ocho salió el señor Rico Avello de la presidencia. A preguntas de los periodistas confirmó sus manifestaciones de la entrada, y dijo que no se firmarían hoy los decretos de nombramientos de altos cargos de su departamento.

Los informadores le dieron cuenta de lo sucedido en la Cámara, con motivo de la prórroga de suspensión de sesiones, y de que se había firmado un acta de acusación contra los ministros por infracción de la Constitución. El ministro comentó:

—Pues veremos si nos meten en la cárcel.

—¿Usted no lo cree?

—No; porque no creo que nuestra disposición sea inconstitucional.

Sánchez ORTIZ.

Tramitación de las proposiciones presentadas a las Cortes

En las dos proposiciones que han redactado las minorías de Renovación española y tradicionalistas, han estampado sus firmas, además de gran parte de los diputados de las mismas, los señores Rodríguez Jurado, Avila Oriol, Ortiz de Solórzano, Serrano Súñer, Martín Artajo, Arizcun, Esparza y Maestre, pertenecientes a la Ceda y el señor Gaspar, perteneciente al partido radical.

La tramitación de estas proposiciones ha de ser la siguiente:

Para la acusación contra los ministros, se necesita la décima parte del número total de diputados en ejercicio; como éstos son alrededor de 440, el número de firmas necesario para dar curso a la proposición es el de 44. En lo que se refiere a la acusación contra el jefe del Estado se necesita la firma de la cuarta parte de los diputados, o sea unas 110.

De conseguirse estas firmas, se presentarán las proposiciones al presidente de las Cortes, quien habría de dar cuenta de ellas al Gobierno y convocar a la Diputación permanente. Esta tendría que aconsejar entonces la celebración de sesiones para discutir estas dos proposiciones.

No existe para ello plazo alguno, y en el caso de que las Cortes aprobaran la proposición de acusación contra el Presidente de la República, éste habría de nombrar su defensor ante el Tribunal de Garantías, que sería el que juzgase de la acusación.

La impresión que se tiene es que las dos proposiciones no reunirán el número de firmas necesario.

LA ACTITUD DE DON ABILIO CALDERON

El señor Calvo Sotelo conversaba con don Abilio Calderón y otros diputados. Como algunos de éstos dudaban en firmar o no las proposiciones, el señor Calvo Sotelo dijo a las once de la mañana había conversado con el señor Gil Robles a quien le dió cuenta de la proposición que iba a presentar contra el jefe del Estado y contra el Gobierno.

El señor Gil Robles le dijo que la del Gobierno la firmaría sin leerla, pero que la otra se la enviara para conocerla.

Los periodistas preguntaron a don Abilio Calderón si había sido invitado para estampar su firma en las dos proposiciones, y contestó afir-

mativamente, añadiendo que él se había negado a poner su firma.

EL SEÑOR MAURA

También se supo por un diputado republicano conservador, que don Miguel Maura había manifestado que, de acuerdo con lo que expuso en la reunión de jefes de minoría, oportunamente, estimaba constitucional la suspensión de las sesiones.

COMENTARIOS DE LAS IZQUIERDAS

En los pasillos del Congreso comentaba un grupo de diputados de izquierda la actitud de las derechas ante la prórroga de suspensión de sesiones.

El señor Gordón Ordás dijo que si las derechas creen que la Constitución les autoriza a reunirse, de bieron hacerlo, pero al dejar pasar el día sin reunirse en sesión, daban la razón al Gobierno.

—Ahora—continuó—presentan un acta de acusación. Pero ¿ante quién? Pues no es la Diputación permanente, el organismo adecuado para recibirla, y es absurdo protestar aisladamente cuando de tener la mayoría y la hombría suficiente se hubiera podido hacer patente la protesta reuniéndose en sesión.

UN ACCIDENTE

Aranjuez.—En la madrugada, cuando estaba parada en el kilómetro 46 de la carretera de Andalucía para hacer una reparación una camioneta cargada de hortalizas, un automóvil que venía en dirección contraria, deslumbrao por los faros de otro, se lanzó sobre la camioneta y arrolló a sus ocupantes, Antonio Alonso y Rafael Lafuente, ambos de Dolores (Alicante).

Se les apreciaron heridas de carácter grave.

GRAVE ACCIDENTE DEL TRABAJO

Bilbao.—Ayer tarde se abrió una grieta en el pabellón de mercancías de pequeña velocidad, de la Estación del Norte y poco después se derrumbaba un pabellón. Los escombros alcanzaron a los obreros Vicente Espera, Fulgencio Uglade y Joaquín González, que trasladados a la Casa de Socorro, los dos primeros ingresaron cadáveres y el tercero en gravísimo estado.

El hundimiento del pabellón se debe a la lluvia caída estos días.

Sánchez ORTIZ.

ULTIMA HORA

Manifestaciones del jefe del Gobierno

El señor Portela Valladares al hablar a mediodía con los periodistas se congratuló de que los ánimos hoy se hallen más calmados.

Todos debemos poner de nuestra parte, dijo, cuanto sea posible para no despertar a la gente que quiere tranquilidad.

Los periodistas preguntaron al jefe del Gobierno si era cierto que tenía el decreto de disolución de las Cortes, firmado con la fecha en blanco y el señor Portela contestó:

—No sé si lo tengo, o no lo tengo, porque tengo poca memoria. Quien rige los destinos del país es el que puede apreciar el momento oportuno. Todo cuanto se hable del asunto, es prematuro.

Muchas veces se desvía uno del camino del deber por no acarrear daños y trastornos al país.

Creo, añadió, que la lealtad es lo primero para el país, que está por encima de todas las promesas que se le hayan podido hacer.

Lo interesante es que todo está en calma, por lo que en un mo-

mento dado puede ser oportuno en otro momento, puede resultar perjudicial.

El señor Portela Valladares facilitó después una nota muy extensa que se refiere a las proposiciones presentadas en el Congreso por el señor Gil Robles y por los monárquicos en relación con la constitucionalidad de la suspensión por el mes de enero, de las sesiones de Cortes.

Como digo, la nota es muy extensa, y en la misma, el jefe del Gobierno trata de justificar su actitud.

Desde luego, tanto la carta del señor Gil Robles, como la proposición presentada al Congreso se ha dado órdenes a la censura, para que las deje publicar, al objeto de que el país las conozca y vea los manejos que contra el régimen realizan no solamente los monárquicos, sino los que diciéndose republicanos, han compartido las responsabilidades del Poder.

Sánchez ORTIZ. TIP. CALAMITA.—ZAMORA

Atendamos al público consumidor, que todo avisado que anuncien y vendan a granel, como

Anís del Mono

es falsificado

Bosch y Compañía

Se piden penas de muerte para los atracadores de la camioneta del Ayuntamiento

Madrid 3, 9.30 m. Madrid.—El fiscal que ha estudiado el sumario por el atraco de una camioneta del Ayuntamiento en la plaza de la Villa, ha terminado el escrito de calificación, y pide penas de muerte para Mariano Salas Castroverde, Florencio Izquierdo López, Ramón Fernández

Cortina, Casimiro Chaves Romero y Francisco Salvadores Prieto, y diversas penas que suman 30 años de prisión para el encartado Manuel Sánchez Canalejo.

Dentro de unos días será señalada la fecha de celebración de la vista.

Sánchez ORTIZ.

SASTRERIA Dijo de Federico Rodriguez ULTIMAS NOVEDADES Plaza Mayor, 12 Teléfono, 42 ZAMORA

OCASION Por no poderla atender, se vende una SIERRA DE CINTA, con motor y accesorios. Para verla y tratar, en la Ferretería de Dámaso Roncero (frente al fielado de San Pablo). PODADORES en esta casa encontrareis la mejor TIJERA DE PODAR, marca "INDIA", fabricante Francisco García, exclusiva de la casa RONCERO ¡No compreis sin visitar esta Casa!

Sección de Anuncios Económicos

"LA MODERNA"

Joyería — Relojería — Óptica

Relojes Omeg, Longines, Zenith, Roskop.—Relojes de pared desde 60 pesetas, despertadores y Kú Kú

Pendientes, Sortijas, pulseras de Pedidos en brillantes finos, objetos de plata de ley.

La casa más surtida en gafas y objetos de Óptica. Se despachan recetas de los señores oculistas.

SANTA CLARA NÚM. 18

VIUDA DE SEVER FUNERARIA

Teléfono 350

Calle Fabriciano Cid, núm. 8, (antes Cárcaba)

TRASPASO

Comercio de ultramarinos y curtidos, en San Torcuato número 23. Condiciones ventajosísimas.

ULTRAMARINOS

Eliás Luis

Fabriciano Cid 34 (Costanilla)
Económico dinero, comprando en esta casa

Acete a 1'70 litro.
Arroz a 0'70 kilo.
Alubias blancas de la Bañeza, a 0'90 kilo.

Garbanzos superiores a 0'80 kilo.
Bacalao superior a 1'90 kilo.
Tocino nuevo a 2'70 kilo.
Zapatillas de abrigo para señora, 1'25 par

NOTA.—Esta casa no da regalos, vende la mejor calidad por el menor precio.

VINO SUPERIOR

A 7 pesetas los 16 litros, libre de derechos. Horas de despacho: Tarde, de 3 a 6.
Gregorio Prieto Gato, Ronda de San Pablo, 9.

SE VENDE

Un molino pro-inciviso, compuesto de cuatro pares de piedras para agua y dos pares para motor, con instalación a turbina para luz, todo funcionando en perfectas condiciones, inmejorable tanto para maullero o fábrica, en el pueblo de Maire de Castroponce: Para tratar en el mismo molino.

Cura estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

F. GAMAZO

Especialista en enfermedades de la Infancia

Ex médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital Civil de Estrasburgo San Pablo, 8. Teléfono 65. Zamora
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

RENAULT

8 H. P. antiguo, cerrado, buen estado. Batería nueva, arranque. Toda prueba. Alvarez. Martínez Villergas 12, bajo.

T. GONZALEZ MARIN

Ex-ayudante del doctor Población Diplomado por la Maternidad de Madrid

Especialista en ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Ronda de Santa Clara, 7 Zamora

AMA DE CRIA

Casada, de 28 años, con leche de seis días se ofrece para criar en su casa.

Dirigirse a Adulcino Gago, en Fontanillas de Castro.

VINO DE ALBILLO

clarete, fino de mesa. Excelente calidad. Se vende desde esta fecha en la acreditada bodega de Francisco Pérez, calle de Baños número 8 al precio de 8 pesetas los 16 litros.
Horas de despacho de 11 a 2.

REPARTIDORES

Se necesitan para repartir este diario en la capital.

Fábrica de Camas metálicas

Precios sin competencia

Fundición de Hierro y toda clase de Metales

Construcción y reparación de toda clase de maquinaria

GREGORIO DIEZ

Frente a los Lavaderos de San Lázaro
Teléfono 111 ZAMORA

MALA REAL INGLESA

Línea de América del Sur

ARLANZA

10 febrero

ASTURIAS

23 marzo

El "Alcántara" y "Asturias" van en viaje rápido

admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados.
Precio del pasaje en tercera clase pesetas 737,70.
El camarote cerrado importa 42 pesetas más.

HIGHLAND BRIGADE 21 febrero

HIGHLAND PATRIOT 4 febrero

admitiendo pasajeros de 1.ª, intermedia y 3.ª clase, para todos los puertos arriba mencionados.

Precio de 3.ª clase en los vapores Serie H., pesetas 665,70.

El camarote cerrado importa 42 pesetas más.

Consignatarios en Vigo y Villagarcía

ESTANISLAO DURAN E HIJOS

Apartado, 75

En Coruña: Señores Rubino e Hijos, Capitán Galán
En Madrid: Señores Mac Andrews, Plaza de las Cortes.

La Valenciana

Se venden en esta Casa, superiores árboles frutales, injertos, pre-



ciosas plantas de flores. Coníferas y Arbustos.

Seleccionadas y descoscutadas alfalfas, Tréboles, Remolachas, Ray Grans, de composición gramínea para praderas.

No confundirse,

CASA DE SEMILLAS

de la

VDA. DE EZEQUIEL RODRIGO

Doctor Carracedo, 1. ZAMORA

Dr. Ruiz de la Cuesta

(Ex profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca)

ESPECIALISTA

Garganta, nariz oídos

Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7

Sta. Clara, 20 enf. — Telf. 303

(Frente al Banco España)

GRAN OCASION

Peletería Matilla

se ha adjudicado importante subasta con variadísimo surtido de pieles que ofrece a su clientela a precios increíbles.

Aproveche la circunstancia y compre pieles por poco dinero en PELETERIA MATILLA
Plaza Mayor n.º 28

En la Bodega del Mercado del Frigo, y horas de 10 a 1 y de 2 a 5 de la tarde, se vende

Vino clarete de Villalpando

al precio de 8 pesetas los 16 litros

El doctor Población

Catedrático de la Facultad de Medicina

Ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.ª, izquierda MADRID

Consulta de tres a seis
Teléfono 43.254

SE HACE VENTA

de la casa número 68 de la calle de Balborraz, compuesta de varios pisos, patio y jardín.

Para tratar del precio y condiciones puede hacerse todos los días no festivos, de diez a una de la mañana en el despacho del letrado Sr. Gabriel Peñalosa, Plaza de San Gil, número 6.

NUEVA ESPAÑA



Próxima APERTURA

Grandes Reformas

Caté-Bar

Seisdedos

VARIETES

Conciertos TARDE y NOCHE

CAFE EXPRESS

y licores de todas marcas

No deje de visitar el BAR SEISDEDOS. Todos los días también de repertorio.

Plaza de San Miguel 8. Zamora

En todos los cafés, bares, cervecerías y establecimientos de bebidas, pida cerveza.

MAHOU

SE TRASPASA TIENDA

de ultramarinos, bien acreditada por tener que ausentarse el dueño. Y se vende también la casa en que está instalada.
Para informes: calle del Puente 2 (Santa Lucía), Zamora.

Cartelera de la Empresa "SANVICENTE"

Teatro Principal

Hoy Viernes: Butaca 0'80

Emocionante, intrigante ESTRENO

"FOX" 1936, hablado en español

Novela trágica

(ALIAS "TU")

Por MONA BARRIE y GILBERT ROLAND (Luis Alonso)

Mañana Sábado: Butaca 0'80

Otro sensacional ESTRENO "FOX" 1936

Adorable

Por Janet Gaynor y Henry Garat

El Domingo: contencimiento

Estreno de la producción española Fox

Asegure a su mujer

Por Conchita Montenegro, Ruy Rúa y Antonio Moreno

Nuevo Teatro

El Domingo: A las TRES

Sección INFANTIL Butaca 1 pta.

ESTRENO en España

superfilm de aventuras "RADIO" 1936

Vanguardia de la frontera

Por TOM KEENE

Monumental sorteo de valiosísimos juguetes

A las 5 :-- 7 :-- y 10'30

Magico ESTRENO "FOX" 1936

(Fuera de programa), en español

CONTRASTES

Por Janet Gaynor y Henry Fonda, con Charles Bickford

¡¡ ATENCION!! RIEGO, 17

El cosechero PEDRO AVEDILLO MANSO

pone en conocimiento del público en general que ha puesto a la venta sus RICOS VINOS NUEVOS, elaborados con mucho esmero por esta Casa y certificados de no contener sustancias nocivas

NOTA DE PRECIOS

Clarete fino de mesa. a 8 pesetas los 16 litros
Especial de mesa, EMBOTELLADO, muy económico
Blanco pálido moscatel a 9 pesetas los 16 litros
Vinagre blanco superior, puro de vino a 0'40 pesetas litro
Servicio a domicilio desde 8 litros en adelante en garrafas precintadas
Esta Casa es la única en esta plaza que sirve el vino con todos los requisitos que marca la ley.

No dejen de probar estos ricos caldos y se convencerán de las excelentes condiciones que reúnen y que resultan más baratos que otros que ofrecen a precios más inferiores.

Llamen el teléfono n.º 171, y serán servidos con puntualidad y esmero
No confundirse: RIEGO, 17 (Los domingos no se despacha)

PARA Navidad y Reyes

El mejor REGALO que puede usted hacer por lo práctico y de duración, es comprar los artículos siguientes:

Camas de Hierro, Niquel, Metal y Madera.—Somiers.—Sillas.—Cuadros.—Espejos.—Muebles de todas clases.—Máquinas de picar y embutir.—Tijeras de PODAR.—Podaderas.—Correas.—Cocinas tipo Bilbao para leña, carbón y Cuarto de Baño.—Herramientas finas para todos los Artes y Oficios y para la Agricultura en general.—Herraduras y clavos de herrar.—Rejas de cola para la temporada.—Especialidad en Herrajes finos para Muebles y obras.

Bicicletas B. H., Super B. H. y RAYO.—Productos Pizarrita para tejados

TUBERIAS para cocinas y conducción de aguas

Le interesa visitar su exposición, antes de hacer sus compras.

"LA LLAVE" Almacén de Hierros y Ferretería
Riego, núm. 34. Teléfono 224 X ZAMORA



EN el siglo XV, un gran navegante cruzó el mar hacia un mundo ignorado y empleó meses en su proeza... En el siglo XX, esta misma proeza era una ruta que se atravesaba en pocos días... Años más tarde en horas, y hoy, con este maravilloso receptor de TODAS ONDAS sólo cuesta un segundo cruzar el mar! Con la rapidez del pensamiento el R-1430 le "llevará" de un mundo a otro ofreciéndole, a placer, las músicas y cantos de todos los países. Comprébelo oyendo este modelo en una Agencia de esta marca.

R-1430

El R-1430 tiene 8 válvulas y recibe todas las emisoras comprendidas entre los 16 y 2,142 metros. Es el receptor de todas las épocas. No lo olvide ahora que se aproxima el verano, la mejor estación del año para la recepción de ondas extracortas, imposibles de captar con un aparato corriente. Oigalas con toda pureza con el R-1430. Precio: 1,295 Ptas. Puede adquirirse a plazos.



RADIO LA VOZ DE SU AMO

Agencia oficial para Zamora y su provincia:
GRAN BAZAR DE SALVADOR GARCIA VILAPLANA
SANTA CLARA, 2